

24/11/2017

## **Arica: Unidad de Alta Complejidad formalizó a miembro de organización que estafó a más de 100 personas**

La Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía de Arica logró dejar en prisión preventiva al último imputado prófugo y miembro de una organización que estafó a más de 100 víctimas, entre ellas varios funcionarios de Carabineros, en la venta de casas que supuestamente se encontraban en proceso de remate, y que alcanzó un monto de casi mil 500 millones de pesos.



Se trata de Oscar Lepin Orellana (31), quien se sumó a otros seis imputados que ya se encuentran formalizados en esta causa, la que mantiene a cinco de ellos con la medida cautelar de prisión preventiva. Este último imputado es considerado uno de los líderes de la organización y fue detenido el pasado lunes en la ciudad de San Antonio por parte de funcionarios de la PDI.

La indagatoria de la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía estableció un monto defraudado total que suma cerca de mil 500 millones de pesos, considerando que hubo víctimas que cancelaron desde los 2 millones hasta los 65 millones de pesos por viviendas que les fueron ofrecidas por los imputados, a un menor precio de mercado, pero que jamás le fueron entregadas.

### **Casas en remate**

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, a partir del año 2014, Luis Ríos González (funcionario en retiro de Carabineros) comenzó a ofrecer inmuebles de la ciudad de Arica que supuestamente se encontraban en proceso de remate en el marco de una causa radicada en el Segundo Juzgado Civil de Santiago. En ese contexto, se concertó con Oscar Lepin y Paulo Chacón para que este último, en su calidad de egresado de la carrera de Derecho, simulara realizar las gestiones legales en la capital a fin de adjudicarse las propiedades.

Así, ofrecía a las víctimas adquirir el inmueble en el remate a un menor valor del precio comercial con la condición que se debía cancelar anticipadamente el 50 por ciento del precio para reservar la casa y el resto una vez entregada.

En tanto, durante el año 2015 se sumaron a esta organización los imputados Gregorio Pulgar –en ese entonces funcionario activo de Carabineros- además de su cónyuge Susana Vergara y la también egresada de Derecho Naviyeth Jaque, dedicándose a captar personas para ofrecerles las propiedades en remate.

En ese contexto, Gregorio Pulgar y su esposa ofrecieron el negocio a varios funcionarios de la policía uniformada que le cancelaron millonarias sumas con el objetivo de adjudicarse una propiedad; sin embargo, jamás recibieron los inmuebles. Asimismo, la indagatoria estableció que los imputados exhibían a los afectados actas de adjudicación falsificadas.

Lepin Orellana fue formalizado en calidad de autor de estafa en grado de reiterado y por uso malicioso de instrumento público falsificado.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369